

ÍNDICE AI: AFR 47/05/96/s

**NO PUBLICAR HASTA LAS 0001 HORAS GMT DEL 4 DE ABRIL DE 1996**

RUANDA: CARTA ABIERTA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL AL PRESIDENTE DE  
RUANDA EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL GENOCIDIO

En el segundo aniversario del genocidio y de otras matanzas en Ruanda, Amnistía Internacional envió hoy una carta abierta al presidente ruandés instándole a que pusiera en marcha salvaguardias de derechos humanos para garantizar que los sucesos que comenzaron el 6 de abril de 1994 y en los que murieron un millón de personas no se vuelvan a repetir nunca.

«Ruanda sigue oscilando entre la esperanza en el futuro y el temor de la herencia del pasado. El gobierno ruandés ha prometido a menudo que se respetarán los derechos humanos, pero son necesarias medidas concretas para que esas promesas se hagan realidad», ha dicho Amnistía Internacional.

Reconociendo las enormes dificultades a las que aún se enfrentan las autoridades tras el genocidio, las organizaciones de derechos humanos solicitaron a la comunidad internacional que continuara ayudando a Ruanda en la reconstrucción de las instituciones que deben proteger los derechos humanos —en particular, la judicatura y las fuerzas de seguridad— y que ayudara a implantar las reformas y las prácticas que harán de los derechos humanos una realidad.

En su resumen general de la situación de los derechos humanos en el país desde abril de 1995, la organización señaló que el número de arrestos arbitrarios se estima en varios cientos a la semana y el de detenciones sin cargos ni juicio en más de 67.000, que han muerto centenares de personas por las condiciones en las cárceles y que continúan los homicidios. En vista de esta situación, la carta abierta al presidente presenta una serie de recomendaciones de acción inmediata, e insta al presidente a:

1. Denunciar públicamente los abusos contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas gubernamentales y los grupos de oposición siempre que ocurran.
2. Asegurar que los activistas de derechos humanos y otros que intentan denunciar la situación de los derechos humanos en Ruanda puedan hacerlo sin sufrir intimidaciones o amenazas y sin temor a que se violen sus derechos humanos.
3. Poner fin a los arrestos arbitrarios y a las detenciones prolongadas sin cargos ni juicio. Asegurarse de que todos los arrestos y detenciones tienen base legal y ordenar la liberación de los detenidos contra los que no hay suficientes pruebas.
4. Poner fin a la tortura en los *cachots* (pequeños calabozos donde la policía o las autoridades locales encierran a los que acaban de detener) y los centros de detención del ejército y dictar órdenes estrictas a los agentes de seguridad de que no se tolerarán las torturas. Asegurarse de que los

que sean hallados responsables de ordenar o llevar a cabo torturas sean puestos a disposición judicial.

5. Acelerar el proceso de mejora de las condiciones en las cárceles, por ejemplo transfiriendo a los detenidos a otros lugares para paliar el hacinamiento.
6. Garantizar que los futuros juicios de los acusados de haber participado en el genocidio y en otras matanzas se celebran de acuerdo con las normas internacionales de justicia, y sin recurrir a la pena de muerte.
7. Asegurarse de que las ejecuciones extrajudiciales y las «desapariciones» de civiles desarmados cesan inmediatamente. Todos los informes sobre estas violaciones de derechos humanos deben ser objeto de una investigación independiente e imparcial, cuyos resultados se harán públicos en un plazo razonable y las personas halladas responsables se pondrán a disposición judicial.
8. Instituir medidas que garanticen la protección y la seguridad de los refugiados ruandeses.
9. Continuar cooperando estrechamente con los organismos internacionales que trabajan en el campo de los derechos humanos y de la protección de los ruandeses que regresan al país.
10. Continuar cooperando con la Corte Penal Internacional para Ruanda en sus investigaciones sobre los crímenes contra la humanidad cometidos en Ruanda durante 1994.

«Estas medidas, si se pusieran en práctica, también contribuirían significativamente a que los refugiados ruandeses en países vecinos tuvieran la tranquilidad de que pueden volver a sus casas sin temor a convertirse en víctimas o a ser objeto de injusticias», ha dicho Amnistía Internacional. «No basta con declaraciones y promesas.»